

Corría el año...

Debo reconocer mi profunda admiración por la erudición y excelente utilización del castellano del polifacético César Vidal. Odiados por algunos y seguido por muchos más, pero nadie le puede negar su profundo conocimiento de la historia y de las religiones.

Es antológica la apertura diaria de su programa de radio "La linterna". Siempre la inicia con idéntica entrada; "corría el año..." para luego hacer alusión a los más variados personajes de la historia mundial, desde Absolón hasta Winston Churchill pasando por el Neru Gandhi y deteniéndose en Diógenes, toda referencia histórica termina siendo paralela y mimética de la más reciente historia de España.

Y es que es cierto, en la vida hay pocas cosas novedosas, especialmente en la vida política, todo ya ha sucedido y no es más que repetición de la jugada con algunas variantes temporales.

De todo es conocido las rencillas intestinas que se dejan vislumbrar dentro de los partidos. Un buen amigo mío y gran político decía aquello de "cuerpo a tierra que vienen los nuestros" o aquel otro gallego que decía "las próximas elecciones las vamos a ganar, lo que no sé todavía es quienes".

Hoy les contaré una historia de estas guerras cainitas que le sucedió a otro buen amigo mío: Corría el año... cuando en vísperas de unas elecciones autonómicas se produjo un duro enfrentamiento entre el candidato y el presidente del partido a costa de la inclusión en la lista de un miembro del partido. El presidente quería incluirlo y el candidato se oponía porque ya lo tuvo en la legislatura anterior y recelaba de su proceder. La discusión fue de tal porte que ya cerrada completamente la lista sólo quedaba por concretar si el "alter ego" del presidente entraba o no. Al final, el candidato, por debilidad y cansancio, aceptó la inclusión del submarino presidencial con el compromiso de que no saliera a la luz exterior nada de esta lucha por el disputado candidato.

Como siempre, mi amigo pecó de ingenuo, y al presidente le faltó tiempo para contárselo al discutido candidato y recordarle que si estaba en las listas era gracias a él.

Ya en plena campaña electoral el cuestionado candidato se mostraba tan esquivo y huidizo que maquinó visitar a otro primero de lista de una formación adversaria para asegurarle que él nunca votaría al primero de su lista en la investidura y que su voto sería para el sorprendido candidato de la formación contraria.

Todo estaba planeado, excepto las matemáticas y la voluntad del pueblo, pues resultó que la formación ganadora obtuvo catorce escaños, estando la mayoría en trece, por lo que el candidato felón tuvo que posponer su venganza. Pero supo esperar y la venganza como el champán hay que tomarla fría, y, como diría Don Mendo, buscó la ocasión propicia y obvia convenciendo a otro miembro de su lista cabreado y entre efluvios enólicos, amapolas y enclausamientos hoteleros decidieron consumir su diferida venganza volviendo a visitar insistentemente a todos los miembros de la oposición para ejecutar la traición, eso sí, por el bien de Melilla.

Esto que les relato no es nuevo, sin lugar a dudas Cesar Vidal podría encontrar más ejemplos, pero a mí se me ocurren casos, de mayor trascendencia claro, como el Conde Don Julián o Vellido Dolfos.

Nada nuevo bajo el sol.

Ignacio Velázquez Rivera

"...en vísperas de unas elecciones autonómicas se produjo un duro enfrentamiento entre el candidato y el presidente del partido..."

Los lunes al sol

Por Manuel Céspedes

Democracia versus corrupción

En un anterior artículo de esta misma sección de "El Melillense", mostraba el impacto negativo que me supuso la favorable incidencia que la corrupción ha tenido en las últimas elecciones autonómicas y municipales. Las listas encabezadas por imputados y procesados, algunos de ellos hasta en situación de libertad bajo fianza por delitos de prevaricación, malversación, cohecho, tráfico de influencias, delitos éstos típicos de corrupción y especialmente de corrupción urbanística, han revalidado y hasta aumentado sus resultados respecto de los anteriores comicios y señalaba como ejemplo de estos casos los de los Ayuntamiento de Pozuelo, Mogan, Andratx, Alhaurin el Grande, Navas del Marqués, Diputación de Castellón etc.

Es un tema que debiera preocuparnos a todos, a mí desde luego, no ha dejado de hacerlo pues considero que el mayor pecado de un servidor público es el de la corrupción. El político como servidor debe ser sobre todo respetuoso, prudente y escrupulosamente honrado y leal en la administración y gestión de los fondos públicos, pues lo contrario sería traicionar a los ciudadanos que, con sus votos, confiaron en él. Aprovecharse de los fondos públicos, de los privilegios e influencias que el cargo comporta es, desde todos los puntos de vista imperdonable. Cualquier otro error, impericia, imprudencia y hasta la negligencia puede comprenderse y, en ciertos casos, jus-

tificarse, pero la corrupción no, nunca. La falta de honestidad, de probidad, que no es otra cosa que integridad y honradez en el obrar, descalifica totalmente y para siempre a cualquier cargo público.

Es difícil, o debiera serlo, admitir la complacencia que los ciudadanos a veces tienen con éstos sombríos episodios frecuentes en nuestro país y que por la casi cotidianidad de sus apariciones en los medios de comunicación, se tiene la debilidad de considerarlos resignadamente inevitables.

La corrupción mina y corroe los cimientos de la democracia hasta acabar con ella haciéndola virar hacia una verdadera caricatura de la misma. De esto, desgraciadamente, ha habido y hay múltiples ejemplos de repúblicas americanas, de Europa del Este, de Rusia, etc.

Está empíricamente demostrado que la corrupción es uno de los mayores enemigos, si no el mayor, de la democracia y nos estamos acostumbrando peligrosamente y con toda naturalidad a ella, cosa de la que deberíamos primero concienciarnos de su perversidad y, después, luchar contra ella ya que es el desafío más importante de la democracia en general y de la nuestra, la española, en particular.

El profesor Vidal-Beneyto en un reciente y magnífico artículo de El País que titula "Democracia participativa" escribe: "Para ponerle fin (a la corrupción) hemos de alumbrar un pacto de Estado al que hay que convocar no solo a los partidos y otras organizacio-

nes políticas y sindicales, sino también a los actores sociales y directamente a la ciudadanía. Su contenido no puede ser otro que la definitiva exclusión política de quienes hayan sido condenados y la suspensión temporal hasta que recaiga sentencia de quienes estén imputados, para el ejercicio de cualquier cargo público y para la militancia en un partido democrático. Estas medidas simples y fáciles de tomar deberían estar acompañadas de un movimiento general de reprobación ciudadana. ¿Por qué no nos movilizamos dentro y fuera de los partidos para que así sea? Sería un formidable ejercicio de democracia participativa".

Para terminar yo añadiría, o mejor, insistiría que en la lucha contra la corrupción habría que involucrar, como bien dice Vidal-Beneyto, "directamente a la ciudadanía" y para ello, para la movilización, tendrían que tener un papel central y básico los políticos todos y los medios de comunicación ya que ambos tienen, entre otras, la ineludible obligación de informar y formar a la opinión pública.

"La mujer del César no tiene que ser sólo honrada, sino, también parecerlo" dice este refrán popular perfectamente aplicable al político que, por ética y estética, debe evitar toda situación no solo deshonestas y falta de honradez sino incluso, de aquellas que pudieran parecerlo.

Ni un corrupto más en una lista electoral, en ninguna. Con la corrupción tolerancia cero.

PANADERIA LA PERFECTA



c/General Pintos, 26
Tlf.: 952 671 349 Móvil 619 03 89 55
uariachi@latinmail.com

DISEÑO



páginas web

www.melillainternet.org

MANTENIMIENTO

Transformación de ficheros en papel a base de datos

Folletos, libros, cartelería,...

imagen

i Corporativa

Información Melillense, S.L.